

C8

MIÉRCOLES
10 DE DICIEMBRE DE 2008
QUITO, ECUADOR

0000024

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS, DE HERBALIFE DEL ECUADOR S.A.

Se comunica al público que HERBALIFE DEL ECUADOR S.A. aumentó su capital, en US\$ 200.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante la Notaría Segunda del Distrito Metropolitano de Quito el 21 de Noviembre de 2008. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.005186 de 08 DIC. 2008.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo quinto del estatuto social, de la siguiente manera:

"Artículo Quinto.- El capital social de la compañía es de cuatrocientos mil dólares de Norteamérica (US\$ 400.000,00) dividido en cuatrocientas mil acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1,00) cada una.

Quito, 08 DIC. 2008

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS
ENCARGADA

AR/69207/cc

Director
O VIVANCO RIORIO
Editor
FRANCISCO LÓPEZ MURILLO

La Hora

ES UNA EDICIÓN DE DIARIO LA HORA <http://www.derechoecuador.com>
Dirección: Arenas y 10 de Agosto, Edif. Vianco, 5to. piso | Teléfonos: 2551552 / 2555-431 / 2500-246 / 2552-135 | E-mail: juridica@lqh.com.ec